

Bloque 5: El Renacimiento									
Criterio1: Conocer las características de la música y de la danza del Renacimiento, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	100%			X					
Estándares básicos	60%								
Estándares intermedios	40%								
Estándares avanzados									
Bloque 6: El Barroco									
Criterio 1: Conocer las características de la música y de la danza del Barroco, así como sus formas, autores, y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo	100%				X				
Estándares básicos	80%								
Estándares intermedios	10%								
Estándares avanzados	10%								
Bloque 7: El Clasicismo									
Criterio 1: Conocer las características de la música y de la danza del Clasicismo, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo	100%					X			
Estándares básicos	60%								
Estándares intermedios	30%								
Estándares avanzados	10%								
Bloque 8: El Romanticismo y el Post-Romanticismo									
Criterio 1: Conocer las características de la música y de la danza del Romanticismo y Post-Romanticismo, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo	100%						X		

Bloque 12: La música tradicional en el mundo										
Criterio 1: Conocer las características, funciones y principales obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.	100%									X
Estándares básicos	50%									
Estándares intermedios	50%									
Estándares avanzados										

Tras la evaluación de competencias referentes a los estándares de aprendizaje y correspondientes a los distintos criterios de evaluación consideraremos que han sido adquiridas positivamente cuando la media aritmética de cada una de ellas sea igual o superior a 5 puntos (sobre un máximo de 10).

- Cada evaluación se calificará en función del grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados, teniendo en cuenta el peso porcentual de cada uno. Dichos criterios se trabajarán a través de las unidades didácticas..
- A su vez, la valoración de cada criterio tendrá en cuenta la adquisición de los distintos estándares, los cuales serán evaluados mediante diferentes instrumentos de evaluación.
- La **nota final** de la materia será la suma ponderada de las calificaciones de las evaluaciones desarrolladas en el curso. Deberá coincidir con la suma ponderada de las calificaciones de todos los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso.

Recuperación de la materia

Se llevarán a cabo recuperaciones de la 1ª y 2ª evaluación de la materia. Para ello, se realizarán las pruebas, actividades y trabajos necesarios para recuperar aquellos indicadores o criterios que el alumno no haya superado en la evaluación correspondiente. Todo ello vendrá recogido en el PTI (plan de trabajo individualizado) del alumno.

Si el alumno no superase la materia en la evaluación ordinaria de junio, realizará las tareas que el departamento fije en su PTI para poder superar la materia en la evaluación extraordinaria. Dichas tareas, dependiendo de los indicadores y criterios pendientes, podrán consistir en la realización de actividades y trabajos, la superación de

una prueba, o la combinación de varios de estos instrumentos de evaluación. En el PTI que se entregue al alumno en junio se especificará qué y cómo recuperar lo pendiente.
